

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2990** *MARÍA LUISA GAYOL ÁLVAREZ "PISCO SOUR"*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 222/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Florinda Torío Alonso, contra María Luisa Gayol Álvarez "Pisco Sour", con NIF 9.351.571 -R, se ha dictado Decreto de fecha 18-1-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.272,64 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007680-1